

Circular Nro. IESS-HG-RI-DA-2017-0002-C

Riobamba, 18 de enero de 2017

Asunto: CONFORMACIÓN DE EQUIPO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA PERIODO 2016

Señora Médico
Paola Karina Many Monar
Directora Médica Hospital de Riobamba, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Fernando Patricio Montalvo Pazmiño
Jefe Financiero
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Magíster
Diego Fernando Arellano Revelo
Analista Financiero
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Licenciada
Paulina Patricia Paucar Sanchez
Responsable de la Unidad de Talento Humano
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Economista
Maria Laura Machado Real
Coordinadora Unidad de Servicio al Asegurado
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Jose Luis Barriga Arellano
Informático
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Abogada
Maria Jose Vidal Batallas
Coordinadora de Compras Públicas
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Ingeniera
Ximena Alexandra Caceres Mora
Coordinadora Servicios Generales
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Jorge Alejandro Chiluiza Llangari
Jefe Mantenimiento
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Magíster
Paulina Del Carmen Morejon Guerron
Coordinadora de Activos Fijos
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
De mi consideración:

Circular Nro. IESS-HG-RI-DA-2017-0002-C

Riobamba, 18 de enero de 2017

Con circular N° IESS-DNPL-2017-0010-C de fecha 17/01/2017, la Señora Mgs. María Cristina Lituma Flor, Directora Nacional de Comunicación; menciona el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, donde se dispone que "...La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley..."; en cumplimiento con este derecho ciudadano, la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación del proceso, por lo que solicita el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto.

De lo expuesto, la Dirección Administrativa del Hospital General Riobamba en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección Nacional de Planificación en circular N° IESS-DNPL-2017-0010-C y lo establecido en el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, por lo expuesto pongo en su conocimiento que se encontrarán integrando el equipo de trabajo responsables de organizar el evento de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2016, de acuerdo a las directrices del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y de Nivel Central del IESS.

Siendo coordinador del Equipo el Ing. Diego Arellano Responsable de Presupuestos y Panificación; a su vez el Ing. José Luis Barriga Responsable de las TICS, estará a cargo del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS; por lo que solicito de su total colaboración para que el evento sea realizado con éxito.

Como primer punto para la entrega de la información solicitada por la DNP, convoco a reunión en la Sala de Reuniones de esta Dirección el día jueves 19 de enero de 2017 a las 10:00 am., con el siguiente asunto:

- 1.- Planificación del Proceso (cronograma de trabajo)
- 2.- Llenado de las matrices de acuerdo al documento anexo (verificar).
- 3.- Asuntos Varios.

Finalmente, solicito se sirvan revisar todos los documentos anexos al presente y que guardan relación con el proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Soc. Maria Gabriela Herrera Caceres
DIRECTORA ADMINISTRATIVA HG RIOBAMBA

Referencias:
- IESS-DNPL-2017-0010-C

Anexos:
- GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
- Matrices CPCCS-IESS 2016 territorio

Copia:
Señora Ingeniera
Dolores Gabriela Santos Astudillo
Oficinista

IN